



INSTITUCION EDUCATIVA CARDENAS MIRRIÑAO

Resolución Departamental de fusión 1784 de Septiembre 04 de 2002

Resolución Municipal de Reconocimiento 261 de 2007, 1694 de 2015, 2477 de 2015 y 5232 de 2016

Nit 815004746-0

Palmira-Valle

Página 1 de 2

INFORME DE EVALUACION

REFERENCIA: INVITACION PUBLICA No. 200.20.03.014

OBJETO: SUMINISTRO DE LAVAMANOS PORTÁTIL DE PEDAL CON DISPENSADOR DE JABÓN Y PUNTO DE DESINFECCIÓN PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS MIRRIÑAO Y SUS SEDES.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, se debe adelantar la elección del oferente por el proceso de convocatoria para la adquisición de bienes, servicios y obras inferior a 20 S.M.L.M.V, conforme a la Resolución **6891 del 2018** “Guía contractual para las instituciones educativas del Municipio de Palmira”

De acuerdo con la Convocatoria pública 200.20.03.014 se presentó la única propuesta:

ITEM	OFERENTE	NIT	VALOR
1	ACEROS CHIRAN	6221351-0	\$ 5,777,000

De conformidad con lo establecido en la **Resolución 6891 del 2018** “Guía contractual para las instituciones educativas del Municipio de Palmira para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V”, la Entidad revisará las ofertas económicas y verificará que el ofrecimiento más favorable para la Institución y los fines que ella busca cumple con las especificaciones técnicas de la invitación y las condiciones exigidas.

Se realiza la evaluación de los documentos contenidos en el sobre del oferente con una propuesta económica de \$ 5,777,000

DOCUMENTOS A REVISAR:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	VALOR	
ACEROS CHIRAN	\$	5,777,000

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS

Capacidad Jurídica:

DOCUMENTOS	CUMPLE O NO CUMPLE
Formato No. 1 Modelo presentación de la propuesta	CUMPLE
Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE
Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
Consulta de antecedentes judiciales – certificado de medidas correctivas de la Policía, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE
Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.	CUMPLE
Se requiere que el oferente sea fabricante.	CUMPLE



INSTITUCION EDUCATIVA CARDENAS MIRRIÑAO

Resolución Departamental de fusión 1784 de Septiembre 04 de 2002

Resolución Municipal de Reconocimiento 261 de 2007, 1694 de 2015, 2477 de 2015 y 5232 de 2016

Nit 815004746-0

Palmira-Valle

Página 2 de 2

Muestra de los artículos solicitados en el objeto.	CUMPLE
Certificado cuenta bancaria	CUMPLE
Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural en caso de que aplique:	N/A
Formato único de Hoja de vida de la Función pública	CUMPLE
Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)	CUMPLE
VALOR DE LA PROPUESTA	\$ 5,777,000

Evaluación jurídica:

Una vez realizada la evaluación jurídica del proponente ACEROS CHIRAN con NIT, o CC 6221351-0 se encuentra que cumple con los requisitos mínimos exigidos, por lo tanto se **HABILITA JURIDICAMENTE**.

Evaluación técnica: REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS

Cumplimiento de Condiciones ó Especificaciones Técnicas consignados en la Invitación Pública:

Una vez realizada la evaluación técnica del proponente ACEROS CHIRAN se encuentra que cumple con las especificaciones técnicas exigidas, cumpliendo así con los requisitos mínimos exigidos, por lo tanto, se **HABILITA TECNICAMENTE**

Evaluación Económica

La propuesta se ajusta al valor del presupuesto indicado en la Invitación Pública:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE	VALOR PUNTAJE %
ACEROS CHIRAN	\$ 5,777,000	CUMPLE	100%

Se publica la Evaluación Jurídica, técnica y económica de la propuesta, y el proponente **SELECCIONADO** cumple con todos los requisitos técnicos, jurídicos y con el presupuesto oficial.

La propuesta, cumple con todos los requisitos requeridos en la invitación Pública.

OBSERVACIONES: NINGUNA

Para Constancia se firman en Palmira Valle el día 14 de diciembre de 2020

Lic. NANCY ROCIO BERNAL POSSO

Rectora